



Quinta Normal, 10 de agosto 2017.

Circular Informativa

Ley SEP, nuestro establecimiento educacional, colegio Gabriela Mistral, no cuenta actualmente con financiamiento Ley SEP, Subvención Escolar Preferencial, iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno o alumna identificado como prioritario por el Ministerio de Educación y que hayan firmado con el mismo un convenio de igualdad de oportunidades y Excelencia Educativa. Lo anterior, en atención a los antecedentes aportados por padres y apoderados. Además, el colegio se encuentra categorizado, de acuerdo a sus resultados, de Alto desempeño.

Los recursos son entregados a los establecimientos educacionales por períodos que pueden ser renovables, sin perjuicio que la subvención se recibe por asistencia promedio de alumnos prioritarios y por concentración de éstos en la respectiva institución de enseñanza.

El Ministerio de Educación es el responsable de informar a los respectivos colegios, los alumnos que tengan la condición de prioritarios, sin injerencia alguna por parte de los sostenedores.

Los recursos son entregados bajo ciertos requisitos y condiciones, generándose obligaciones permanentes y por otra parte, recursos transitorios para el cumplimiento de los acuerdos suscritos y permanentes, (número de alumnos matriculados y aquellos con la condición exigida por los cuerpos normativos, prioritarios), para la entrega o aporte de los recursos. Por los motivos expuestos, lo preceptuado en la Ley 20.845 sobre reforma educacional, llamada Ley de Inclusión, sus modificaciones posteriores, PEI, Proyecto Educativo Institucional, la responsabilidad y cuidado en la administración y uso de los recursos aportados por el Estado, es que nuestra Institución **no recibe en la actualidad estos fondos**, sin perjuicio de la facultad de evaluar a futuro esta y otras alternativas de obtención de recursos y financiamientos en concordancia a las necesidades y características del Colegio Gabriela Mistral y a la aplicación y desarrollo de las reformas implementadas.-

Atentamente....,

Verónica Munitiz Belmonte
Directora
Colegio Gabriela Mistral